



FUNDACION JUAN N. CORPAS

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS

RECTOR

Ana María Piñeros Ricardo

VICERRECTOR ACADÉMICO

Luis Gabriel Piñeros Ricardo

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Juan David Piñeros Ricardo

DECANO ESCUELA DE MEDICINA

Jaime García Cadena

DECANO ESCUELA DE MÚSICA

Jorge Zorro Sánchez

DECANA ESCUELA DE ENFERMERÍA

María Antonina Román Ochoa

Bogotá, diciembre de 2010

Presentación

Este documento presenta a la comunidad Universitaria los procesos realizados por el Comité de Investigaciones para ejecutar por el Centro de Investigaciones y por el Centro de Investigaciones para orientar los procesos, los procedimientos y las actividades requeridas para obtener la meta institucional de organizar y fomentar la investigación en la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, como parte indispensable para el desarrollo de la Universidad.

Los componentes de este documento puestos a disposición de la comunidad universitaria son los procesos discutidos y aprobados por el Comité de Investigaciones durante los diez años precedentes y hacen referencia a los procesos del Centro de Investigaciones para la gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los educandos del pregrado de Medicina, de los docentes de la Escuela de Medicina, de los residentes de las especialidades Médico-Quirúrgicas de la Escuela de Medicina, del registro de las ideas de investigación institucional, del registro de la revisión de los proyectos de investigación institucional y del registro de la revisión de los informes finales de las investigaciones institucionales.

Lo plasmado en este documento es dinámico y en permanente discusión por la comunidad académica, que continuará enriqueciendo nuestro trabajo en y por la Universidad y la sociedad Colombiana

Tabla de contenido

7. PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES.....	4
7.1 PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA.....	5
7.2 PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA DOCENTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS.....	11
7.3 PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA RESIDENTES DE LAS ESPECIALIDADES MEDICOQUIRÚRGICOS.....	20
7.4 PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA ESTUDIANTES DE LAS ESPECIALIDADES ADMINISTRATIVAS.....	27
7.5 REGISTRO DE LAS IDEAS DE INVESTIGACIÓN.....	33
7.6 REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
7.7 REVISIÓN DE INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN.....	41

7. PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

Toda Institución es un conjunto de procesos, que de manera organizada comienzan y terminan en el caso de investigación en los clientes internos.

En el desarrollo de cualquier proceso en investigación en salud es necesario comprender y preocuparse por la forma como el trabajo que se realiza por cualquier miembro de la comunidad afecta a otros en mayor o menor grado. Es esta la razón por la cual el médico requiere establecer con claridad los procesos que se realizan o requieren realizarse en cualquiera de los diferentes actos de la investigación en salud.

Realizar procesos y conocerlos es muy importante para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

PROCESO: es una serie de actividades o pasos relacionados entre si, a través de los cuales se transforman unos recursos y se obtiene un producto o servicio”.

No existe un producto o servicio sin que exista un proceso; no hay procesos sin producto o servicio.

Cada proceso siempre tendrá un objetivo; todas las actividades realizadas buscan cumplir un objetivo y su conjunto interrelacionado constituye el proceso.

PROCEDIMIENTO: es la descripción estandarizada para la ejecución de una tarea.

Los procesos deben tener un comienzo y un final; todo proceso debe tener una secuencia.

TAREA: es la mas pequeña acción ejecutada por una persona, que generalmente tiene un tiempo determinado (llenar un cuestionario).

ACTIVIDAD: es un conjunto de tareas que buscan cumplir un objetivo.

7.1. PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA

7.1.1 PROPÓSITO

Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los estudiantes de pregrado, para que el proceso sea válido, confiable, ágil y de calidad.

7.1.2 OBJETIVOS

- Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones en la ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS.
- Establecer orientaciones precisas en el proceso de formación en investigaciones de los estudiantes.
- Realizar investigaciones formativas durante el proceso académico de los estudiantes.

7.1.3 ALCANCE

Inicia con la programación académica de quinto semestre (Metodología de la Investigación) y termina con la entrega del informe final de la investigación realizada por los estudiantes bajo la orientación de los docentes asignados por la ESCUELA (en sexto semestre).

7.1.4 INSUMOS REQUERIDOS

- Guías de Metodología de la Investigación
- Ayudas audiovisuales
- Computadores
- Biblioteca/Internet

- Archivo de historias clínicas de la Clínica Juan N. Corpas Ltda.

7.1.5 RESULTADOS

- Anteproyectos
- Proyectos
- Ejecución de los proyectos
- Informe final de Investigación

7.1.6 INDICADORES DE GESTION

- Anteproyectos presentados/Anteproyectos aprobados
- Proyectos presentados/Proyectos aprobados en primera instancia
- Proyectos aprobados/Proyectos ejecutados

7.1.7 POLITICAS PARA EL PROCESO

El proceso de Investigación iniciado busca:

- Facilitar la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Afianzar los conocimientos en salud pertinentes para el tercer año de medicina.
- Asignar en el proceso de formación académica en investigación de los estudiantes las notas correspondientes.

7.1.8 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

7.1.8.1 DOCENTE COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN:

- Presenta el Programa; establece las reglas de juego para organizar los grupos, escoger los temas, asignar calificaciones. Discute las nociones básicas de investigación (define las líneas, sublíneas y programas de investigación existentes) y de cómo realizar anteproyectos de investigación.
- Discute con los estudiantes los temas propuestos por los grupos; se establece acuerdos sobre los anteproyectos a realizar para discutir y aprobar; verifica los criterios de utilidad para la adquisición de destrezas en la investigación formativa de los estudiantes.
- Revisa el anteproyecto escrito presentado por los estudiantes; hace observaciones, discute con los miembros de cada grupo; establece fecha de entrega.
- Aprueba o desaprueba el anteproyecto de cada grupo. Asigna nota a los trabajos presentados por los grupos.
- Presenta al Centro de Investigaciones los anteproyectos aprobados para designar docente/tutor.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar proyectos de investigación. Inicia su construcción. Remite a los grupos con su tutor.

7.1.8.2 CENTRO DE INVESTIGACIONES:

- Revisa anteproyectos presentados y sustentados por el Docente de investigaciones y de acuerdo con los temas asigna al docente/tutor.
- Convoca tutores y comunica trabajos asignados.
- Recibe, revisa y archiva informes de los docentes tutores.

- Recibe, revisa y archiva proyectos entregados por los docentes tutores.
- Recibe, revisa y archiva informes finales entregados por los docentes tutores.
- Establece indicadores por docente.

7.1.8.3 ESTUDIANTES:

- Escoge compañeros para integrar los grupos de trabajo en la Investigación, pregunta, aclara dudas, hace propuestas de anteproyectos.
- Discute con el docente en grupo, argumenta un tema y su anteproyecto, responde preguntas del docente. Prepara anteproyecto escrito (en grupo). Discute y defiende anteproyecto, reconoce dificultades; afianza conocimientos sobre como se construye un anteproyecto. Logra hacerse aprobar el anteproyecto.
- Entrega al docente el anteproyecto escrito para revisión.
- Discute y argumenta el anteproyecto y las observaciones realizadas por el docente; contraargumenta. Prepara anteproyecto para nueva entrega de ser necesario. Recibe nota y aprobación del anteproyecto.
- Inicia preparación del proyecto en grupos. Participa activamente en los talleres. Se reúne con el docente en entrevistas concertadas para revisar avances del proyecto y afianzar conocimientos.
- Hace consultas en diversas fuentes bibliográficas.
- Construye el proyecto en grupo.
- Discute y sustenta con el tutor los avances del proyecto. Cumple tareas. Revisa observaciones. Corrige proyectos.
- Presenta proyecto para revisión final y evaluación.

- Sustenta proyecto. Verifica con su tutor aprobación del proyecto.
- Inicia ejecución del proyecto. Se reúne con el tutor. Termina ejecución del proyecto.
- Prepara informe final.
- Presenta informe, revisa observaciones, sustenta, corrige.
- Presenta informe final. Verifica con su tutor aprobación.

7.1.8.4 TUTOR:

- Acepta los trabajos asignados por el Centro de Investigaciones.
- Se reúne con los estudiantes, por grupos. Acuerda sesiones de talleres con los grupos.
- Afianza elementos teóricos para la construcción de los proyectos; orienta al grupo para su organización interna; establece cronograma; pone tareas.
- Discute con los estudiantes los avances del proyecto; reorienta a los grupos; revisa los trabajos presentados. Evalúa, pregunta, asigna tareas.
- Recibe el proyecto final escrito presentado por los estudiantes; hace observaciones, discute con los miembros de cada grupo; establece fecha de entrega.
- Aprueba o desaprueba el proyecto de cada grupo.
- Informa al Centro de Investigaciones los proyectos aprobados para su ejecución.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Conserva los proyectos aprobados en su archivo.

- Discute las nociones básicas de cómo realizar la ejecución de los proyectos de investigación. Orienta a los grupos.
- Revisa, aprueba. Informa al Centro de Investigaciones sobre los proyectos en ejecución.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar el informe final de las investigaciones. Orienta a los grupos.
- Revisa, aprueba, califica.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Informa al Centro de Investigaciones los informes finales aprobados para su evaluación.

7.2. PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA DOCENTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS

7.2.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Propósito

Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los docentes de pregrado y de postgrado de la Escuela de medicina, para que el proceso sea válido, coherente, confiable, ágil y de calidad.

Objetivos específicos

- Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los docentes en la ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS.
- Establecer orientaciones precisas en el proceso de consolidación de la formación en investigaciones de los docentes.
- Realizar investigaciones como parte de las líneas de investigación durante el proceso académico de los docentes.

7.2.2 ALCANCE

Inicia con la programación académica de cada uno de los docentes y termina con la entrega del informe final de la investigación realizada por estos con la coordinación del Centro de Investigaciones.

INSUMOS REQUERIDOS

- Guías de Metodología de la Investigación
- Ayudas audiovisuales
- Computadores
- Biblioteca/Internet

- Archivo de historias clínicas de la Clínica Juan N. Corpas Ltda. y de otros centros donde se realizan actividades de docencia-servicio.
- Bases de datos de diferentes características.

7.2.3 RESULTADOS

- Proyectos
- Ejecución de los proyectos
- Informe final de Investigación
- Publicaciones

7.2.4 INDICADORES DE GESTION

- Proyectos presentados/Proyectos aprobados en primera instancia
- Proyectos aprobados/Proyectos ejecutados
- Proyectos aprobados/ Informe final presentado
- Informe final presentado/publicación realizada

7.2.5 POLITICAS PARA EL PROCESO

- El proceso de Investigación iniciado busca:
- Fortalecer la formación integral de los docentes.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario en equipo.
- Consolidar el desarrollo de la investigación en la articulación docencia-servicio.
- Promover la formación y consolidación de la comunidad científica institucional y extrainstitucional.

- Desarrollar procesos pedagógicos que permitan la formación continua de los docentes y de los educandos en el campo de la investigación.
- Fortalecer la presencia institucional en el sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación

7.2.6 DESCRIPCION DEL PROCESO

7.2.6.1 DOCENTE INVESTIGADOR O DOCENTE CON UNA IDEA DE INVESTIGACIÓN:

- Escoge la línea de investigación y el tema en el cual realizará la investigación, siguiendo los lineamientos de la Fundación. Informa al Comité de Investigaciones de su intención.
- Escoge y organiza el equipo de trabajo (docentes y estudiantes); organiza y realiza el proyecto de investigación; discute con el equipo de trabajo quien será el investigador principal.
- Informa al Comité de Investigaciones quien es el investigador principal.
- El investigador principal presenta al Comité de Investigaciones los avances del proyecto y de ser necesario solicita apoyo en la realización del proyecto.
- El equipo de investigación termina el proyecto; presenta al Centro de Investigaciones el proyecto completo para revisión y evaluación.
- El equipo investigador revisa y discute las observaciones de los evaluadores; revisa el proyecto.
- Envía el proyecto revisado al Centro de Investigaciones.
- Recibe la información sobre la aprobación o la no aprobación del proyecto.
- El investigador principal coordina ejecución del proyecto.

- El equipo investigador inicia la ejecución del proyecto.
- El investigador principal informa al Comité de Investigaciones el inicio de la ejecución del proyecto y los docentes y estudiantes participantes.
- El investigador principal informa al Comité de Investigaciones avances en la ejecución del proyecto.
- El equipo de investigación obtiene, organiza, procesa y consolida los datos del proyecto.
- El equipo de investigación inicia el análisis de los datos del proyecto (si requiere apoyo, lo solicita al Comité de Investigaciones).
- El equipo de investigación prepara el informe final de la investigación.
- El investigador principal presenta al Centro de Investigaciones el informe final.
- El equipo investigador revisa y discute las observaciones de los evaluadores; revisa el informe final.
- Envía el informe final revisado al Centro de Investigaciones.
- Recibe la información sobre la aprobación o la no aprobación del informe final.
- Si el informe final no es aprobado, coordina con el Centro de investigaciones la asesoría pertinente hasta lograr su aprobación.
- El equipo investigador revisa y discute nuevamente las observaciones; revisa el informe final hasta lograr su aprobación.
- Envía el informe final nuevamente revisado al Centro de Investigaciones.
- Recibe la información sobre la aprobación del informe final.

7.2.6.2 CENTRO DE INVESTIGACIONES:

- El Centro de Investigaciones registra la intención del equipo de investigación y abre la ficha específica.
- El Centro de Investigaciones registra el nombre del proyecto de investigación y del investigador principal y asigna los tiempos académicos necesarios para realizar el proyecto.
- El Centro de Investigaciones revisa y discute con el investigador principal los avances del proyecto; de ser necesario apoya al equipo.
- El Centro de Investigaciones registra en la ficha los avances del proyecto.
- El Centro de Investigaciones recibe el proyecto de investigación completo; lo registra; asigna dos evaluadores.
- Recibe y registra la aceptación de los evaluadores; reemplaza al evaluador que no acepte.
- Recibe observaciones escritas entregadas por los evaluadores asignados.
- Envía observaciones a investigador principal (garantiza confidencialidad y reserva de la identidad de los evaluadores).
- Recibe el proyecto revisado y lo registra.
- Revisa el cumplimiento de los requisitos del proyecto.
- Aprueba o desaprueba el proyecto.
- Informa al investigador principal el estado del proyecto.
- Si el proyecto es aprobado, coordina con el investigador principal la ejecución del proyecto, aprueba presupuesto, asigna tiempos académicos para la ejecución del proyecto.

- El Centro de Investigaciones registra el inicio de la ejecución del proyecto.
- El Centro de Investigaciones registra los avances en la ejecución del proyecto; verifica cumplimiento del cronograma.
- De ser necesario, asigna docente investigador o asistente de investigación para apoyar al equipo de investigación en el procesamiento y análisis de los datos.
- Comunica a docente investigador o asistente de investigación para apoyar al equipo de investigación en el procesamiento y análisis de los datos.
- Recibe y registra la aceptación del docente investigador o asistente de investigación para apoyar al equipo de investigación en el procesamiento y análisis de los datos de la investigación; reemplaza al que no acepte.
- El Centro de investigaciones asigna docente investigador para el apoyo adicional requerido.
- Recibe y registra la aceptación del docente investigador para el apoyo adicional requerido.
- El Centro de investigaciones recibe y registra el informe final de la investigación.
- El Centro de investigaciones asigna revisores del informe final de la investigación.
- Recibe y registra la aceptación de los revisores; reemplaza al revisor que no acepte.
- Recibe observaciones escritas entregadas por los revisores asignados.
- Envía observaciones a investigador principal (garantiza confidencialidad y reserva de la identidad de los revisores).

- El Centro de Investigaciones registra en la ficha del proyecto las observaciones realizadas por los revisores.
- Recibe el informe final revisado y lo registra.
- Revisa el cumplimiento de los requisitos del informe final.
- Aprueba o desaprueba el informe final.
- Informa al investigador principal la aprobación o no del informe final revisado.
- Si el informe final es aprobado, coordina con el investigador principal la publicación de este.
- Si el informe final no es aprobado aún, coordina con el investigador principal la continuación de la revisión hasta su aprobación.
- Recibe el informe final revisado nuevamente y lo registra.
- Revisa nuevamente el cumplimiento de los requisitos del informe final.
- Aprueba o desaprueba el informe final revisado.
- Informa al investigador principal la aprobación del informe final revisado y lo registra.
- Coordina con el investigador principal la publicación del informe final.

7.2.6.3 EVALUADORES PARA LOS PROYECTOS ASIGNADOS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES:

- Reciben comunicación del Centro de Investigaciones con la asignación del trabajo para revisar.
- Acepta o da razones para ser relevado de esta responsabilidad al Centro de Investigaciones; devuelve los documentos si no acepta.

- El evaluador revisa el proyecto recibido; de ser necesario, hace observaciones.
- El evaluador remite observaciones escritas al Centro de Investigaciones.

7.2.6.4 DOCENTE INVESTIGADOR O ASISTENTE DE INVESTIGACIONES ASIGNADO POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES:

- Reciben comunicación del Centro de Investigaciones con la asignación del trabajo para apoyar.
- Acepta o da razones para ser relevado de esta responsabilidad al Centro de Investigaciones; devuelve los documentos si no acepta.
- El Docente investigador o Asistente de investigaciones asignado por el Centro de Investigaciones se reúne con el equipo investigador, valora la asistencia requerida; da la asistencia requerida pertinente; si se requiere apoyo adicional lo informa al investigador principal y al Centro de Investigaciones.
- Reciben comunicación del Centro de Investigaciones con la asignación del trabajo para apoyo adicional.
- Acepta o da razones para ser relevado de esta responsabilidad al Centro de Investigaciones; devuelve los documentos si no acepta.
- El Docente investigador asignado por el Centro de Investigaciones se reúne con el equipo investigador, valora la asistencia requerida; da la asistencia requerida pertinente.
- Revisores del informe final asignados por el Centro de Investigaciones:
- Reciben comunicación del Centro de Investigaciones con la asignación del informe final para revisar.

- Acepta o da razones para ser relevado de esta responsabilidad al Centro de Investigaciones; devuelve los documentos si no acepta.
- El docente investigador revisa el informe final; de ser necesario, hace observaciones.
- El docente investigador remite observaciones escritas al Centro de Investigaciones. Aprueba o desaprueba el informe final de cada equipo.

7.3. PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA RESIDENTES DE LAS ESPECIALIDADES MEDICOQUIRÚRGICOS

7.3.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Propósito

Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los Residentes de los postgrados medicoquirúrgicos, para que el proceso sea válido, coherente, confiable, ágil y de calidad.

Objetivos específicos

- Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones en los Postgrados Medicoquirúrgicos de la ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS.
- Establecer orientaciones precisas en el proceso de consolidación de la formación en investigaciones de los residentes de los postgrados medicoquirúrgicos.
- Realizar investigaciones dentro de las líneas de investigación definidas, durante el proceso académico de los residentes de los postgrados medicoquirúrgicos.
- Cumplir con las exigencias académicas para grado de las especialidades.

7.3.2 ALCANCE

Inicia con la programación académica de cada uno de los programas de las especialidades medicoquirúrgicas y termina con la entrega del informe final de la investigación realizada por estos con la orientación y coordinación del docente de investigaciones asignado por el Centro de Investigaciones y bajo su supervisión.

7.3.3 INSUMOS REQUERIDOS

- Guías de Metodología de la Investigación
- Ayudas audiovisuales
- Computadores
- Biblioteca/Internet
- Archivo de historias clínicas y de documentos específicos de diferentes instituciones.
- Bases de datos de diferentes características.

7.3.4 RESULTADOS

- Anteproyectos
- Proyectos
- Ejecución de los proyectos
- Informe final de Investigación

7.3.5 INDICADORES DE GESTION

- Anteproyectos aprobados/Anteproyectos presentados.
- Proyectos aprobados en primera instancia/Proyectos presentados.
- Proyectos aprobados/Proyectos ejecutados.
- Informe final presentado/Proyectos aprobados.

7.3.6 POLITICAS PARA EL PROCESO

El proceso de Investigación iniciado busca:

- Fortalecer la formación integral de los residentes de postgrados medicoquirúrgicos.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Consolidar el desarrollo de la investigación en la articulación docencia-servicio.
- Promover la formación y consolidación de la comunidad científica institucional y extrainstitucional.
- Desarrollar procesos pedagógicos que permitan la formación continua de los educandos en el campo de la investigación.

7.3.7 DESCRIPCION DEL PROCESO

7.3.7.1 DOCENTE DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:

- Presenta el Programa; establece las reglas de juego para organizar los equipos de trabajo y escoger los temas para desarrollar las investigaciones. Discute las nociones básicas de investigación (define las líneas, sublíneas y programas de investigación existentes) y de cómo realizar anteproyectos de investigación.
- Discute con los residentes los temas propuestos por los equipos de trabajo; se establecen acuerdos sobre los anteproyectos a realizar para discutirlos y aprobarlos; verifica los criterios de utilidad para la adquisición de destrezas en la investigación formativa de los residentes de postgrados medicoquirúrgicos.
- Revisa el anteproyecto escrito presentado por los residentes; hace observaciones, discute con los miembros de cada equipo de trabajo; establece fecha de entrega.

- Aprueba o desaprueba el anteproyecto de cada equipo. Asigna nota a los trabajos presentados por los equipos.
- Presenta al Coordinador de la especialidad los anteproyectos aprobados para designar docente/tutor específico del tema.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar proyectos de investigación. Inicia su construcción. Remite a los equipos de trabajo con su docente/tutor específico del tema.

7.3.7.2 COORDINADOR DE CADA ESPECIALIDAD:

Revisa anteproyectos presentados y sustentados por el docente de investigaciones y de acuerdo con los temas asigna al docente/tutor, lo cual comunica al Centro de Investigaciones.

7.3.7.3 CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS:

- Convoca tutores y comunica trabajos asignados.
- Recibe, revisa y archiva informes de los docentes tutores.
- Recibe, revisa y archiva proyectos entregados por los docentes tutores.
- Recibe, revisa y archiva informes finales entregados por los docentes tutores.
- Establece indicadores por docente y por especialidad.

7.3.7.4 RESIDENTES DE POSTGRADOS MEDICOQUIRÚRGICOS:

- Escoge compañeros para integrar los equipos de trabajo en la Investigación; pregunta, aclara dudas, hace propuestas de anteproyectos.

- Discute en equipo con el docente, argumenta el tema y su anteproyecto, responde preguntas del docente. Prepara anteproyecto escrito (en equipo). Discute y defiende anteproyecto, reconoce dificultades; afianza conocimientos sobre cómo se construye un anteproyecto. Logra hacerse aprobar el anteproyecto.
- Entrega al docente de investigación el anteproyecto escrito para revisión.
- Discute y argumenta el anteproyecto y las observaciones realizadas por el docente; contraargumenta. Prepara anteproyecto para nueva entrega de ser necesario. Recibe nota y aprobación del anteproyecto.
- Inicia preparación del proyecto en equipos. Participa activamente en los talleres. Se reúne con el docente en tutorías concertadas para revisar avances del proyecto y afianzar conocimientos.
- Hace consultas en diversas fuentes bibliográficas.
- Construye el proyecto en equipo.
- Discute y sustenta con el tutor los avances del proyecto. Cumple tareas. Revisa observaciones. Corrige proyectos.
- Presenta proyecto para revisión final y evaluación.
- Sustenta proyecto. Verifica con su tutor aprobación del proyecto.
- Inicia ejecución del proyecto. Se reúne con el tutor. Termina ejecución del proyecto.
- Prepara informe final.
- Presenta informe, revisa observaciones, sustenta, corrige.
- Presenta informe final. Verifica con su tutor la aprobación.

7.3.7.5 TUTOR:

- Acepta los trabajos asignados por el Centro de Investigaciones.
- Se reúne con los residentes, por equipos. Acuerda sesiones de trabajo con los equipos.
- Afianza elementos teóricos para la construcción de los proyectos; orienta al grupo para su organización interna; establece coherencia de los cronogramas; pone tareas.
- Discute con los residentes los avances del proyecto; reorienta a los equipos; revisa los trabajos presentados. Evalúa, pregunta, asigna tareas.
- Recibe el proyecto final escrito presentado por los residentes; hace observaciones, discute con los miembros de cada equipo; establece fecha de entrega.
- Aprueba o desaprueba el proyecto de cada equipo de trabajo.
- Informa al Centro de Investigaciones los proyectos aprobados para su ejecución.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Conserva los proyectos aprobados en su archivo.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar la ejecución de los proyectos de investigación. Orienta a los equipos.
- Revisa, aprueba. Informa al Centro de Investigaciones sobre los proyectos en ejecución.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar el informe final de las investigaciones. Orienta a los equipos.

- Revisa, aprueba, califica.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Informa al Centro de Investigaciones los informes finales aprobados para su evaluación.

7.4 PROCESOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA ESTUDIANTES DE LAS ESPECIALIDADES ADMINISTRATIVAS

7.4.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Propósito

Realizar una gestión oportuna en el desarrollo de las investigaciones de los estudiantes de los postgrados administrativos, para que el proceso sea válido, coherente, confiable, ágil y de calidad.

Objetivos específicos

- Coordinar el desarrollo de las investigaciones en el Departamento de Postgrados Administrativos de la ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS.
- Establecer orientaciones precisas en el proceso de consolidación de la formación en investigaciones de los estudiantes de postgrados administrativos.
- Realizar investigaciones dentro de las líneas de investigación definidas, durante el proceso académico de los estudiantes de postgrados administrativos.
- Cumplir con las exigencias académicas para grado de las especialidades.

7.4.2 ALCANCE

Inicia con la programación académica de cada uno de los semestres de las especialidades para cada estudiante de postgrados administrativos y termina con la entrega del informe final de la investigación realizada por estos bajo la orientación y coordinación del docente asignado por el Coordinador de la especialidad y con la supervisión del Centro de Investigaciones.

7.4.3 INSUMOS REQUERIDOS

- Guías de Metodología de la Investigación

- Ayudas audiovisuales
- Computadores
- Biblioteca/Internet
- Archivo de historias clínicas y de documentos específicos de diferentes instituciones.
- Bases de datos de diferentes características.

7.4.4 RESULTADOS

- Anteproyectos
- Proyectos
- Ejecución de los proyectos
- Informe final de Investigación

7.4.5 INDICADORES DE GESTION

- Anteproyectos aprobados/Anteproyectos presentados.
- Proyectos aprobados en primera instancia/ Proyectos presentados.
- Proyectos aprobados/Proyectos ejecutados.
- Informe final presentado/Proyectos aprobados.

7.4.6 POLITICAS PARA EL PROCESO

El proceso de Investigación iniciado busca:

- Fortalecer la formación integral de los estudiante de postgrados administrativos.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario en equipo.
- Consolidar el desarrollo de la investigación en la articulación docencia-servicio.

- Promover la formación y consolidación de la comunidad científica institucional y extrainstitucional.
- Desarrollar procesos pedagógicos que permitan la formación continua de los educandos en el campo de la investigación.
- Desarrollar procesos pedagógicos que permitan la conformación continua de semilleros de investigación en todos los niveles de la Institución.

7.4.7 DESCRIPCION DEL PROCESO

7.4.7.1 DOCENTE DE INVESTIGACIÓN DE CADA POSTGRADO ADMINISTRATIVO:

- Presenta el Programa; establece las reglas de juego para organizar los equipos de trabajo y escoger los temas para desarrollar las investigaciones. Discute las nociones básicas de investigación (define las líneas y sublíneas de investigación existentes) y de cómo realizar anteproyectos de investigación.
- Discute con los estudiantes los temas propuestos por los equipos de trabajo; se establecen acuerdos sobre los anteproyectos a realizar para discutirlos y aprobarlos; verifica los criterios de utilidad para la adquisición de destrezas en la investigación formativa de los estudiantes de postgrados administrativos.
- Revisa el anteproyecto escrito presentado por los estudiantes; hace observaciones, discute con los miembros de cada equipo de trabajo; establece fecha de entrega.
- Aprueba o desaprueba el anteproyecto de cada grupo. Asigna nota a los trabajos presentados por los grupos.
- Presenta al Coordinador de la especialidad los anteproyectos aprobados para designar docente/tutor específico del tema.

- Discute las nociones básicas de cómo realizar proyectos de investigación. Inicia su construcción. Remite a los equipos de trabajo con su docente/tutor específico del tema.

7.4.7.2 COORDINADOR DE CADA ESPECIALIDAD:

Revisa anteproyectos presentados y sustentados por el docente de investigaciones y de acuerdo con los temas asigna al docente/tutor, lo cual comunica al Centro de Investigaciones.

7.4.7.3 CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS:

- Convoca tutores y comunica trabajos asignados.
- Recibe, revisa y archiva informes de los docentes tutores.
- Recibe, revisa y archiva proyectos entregados por los docentes tutores.
- Recibe, revisa y archiva informes finales entregados por los docentes tutores.
- Establece indicadores por docente y por especialidad.

7.4.7.4 ESTUDIANTES DE POSTGRADOS ADMINISTRATIVOS:

- Escoge compañeros para integrar los equipos de trabajo en la Investigación; pregunta, aclara dudas, hace propuestas de anteproyectos.
- Discute en equipo con el docente, argumenta el tema y su anteproyecto, responde preguntas del docente. Prepara anteproyecto escrito (en equipo). Discute y defiende anteproyecto, reconoce dificultades; afianza conocimientos sobre cómo se construye un anteproyecto. Logra hacerse aprobar el anteproyecto.
- Entrega al docente el anteproyecto escrito para revisión.

- Discute y argumenta el anteproyecto y las observaciones realizadas por el docente; contraargumenta. Prepara anteproyecto para nueva entrega de ser necesario. Recibe nota y aprobación del anteproyecto.
- Inicia preparación del proyecto en equipos. Participa activamente en los talleres. Se reúne con el docente en tutorías concertadas para revisar avances del proyecto y afianzar conocimientos.
- Hace consultas en diversas fuentes bibliográficas.
- Construye el proyecto en equipo.
- Discute y sustenta con el tutor los avances del proyecto. Cumple tareas. Revisa observaciones. Corrige proyectos.
- Presenta proyecto para revisión final y evaluación.
- Sustenta proyecto. Verifica con su tutor aprobación del proyecto.
- Inicia ejecución del proyecto. Se reúne con el tutor. Termina ejecución del proyecto.
- Prepara informe final.
- Presenta informe, revisa observaciones, sustenta, corrige.
- Presenta informe final. Verifica con su tutor la aprobación.

7.4.7.5 TUTOR:

- Acepta los trabajos asignados por el Centro de Investigaciones.
- Se reúne con los estudiantes, por equipos. Acuerda sesiones de trabajo con los equipos.

- Afianza elementos teóricos para la construcción de los proyectos; orienta al grupo para su organización interna; establece coherencia de los cronogramas; pone tareas.
- Discute con los estudiantes los avances del proyecto; reorienta a los grupos; revisa los trabajos presentados. Evalúa, pregunta, asigna tareas.
- Recibe el proyecto final escrito presentado por los estudiantes; hace observaciones, discute con los miembros de cada equipo; establece fecha de entrega.
- Aprueba o desaprueba el proyecto de cada equipo de trabajo.
- Informa al Centro de Investigaciones los proyectos aprobados para su ejecución.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Conserva los proyectos aprobados en su archivo.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar la ejecución de los proyectos de investigación. Orienta a los equipos.
- Revisa, aprueba. Informa al Centro de Investigaciones sobre los proyectos en ejecución.
- Discute las nociones básicas de cómo realizar el informe final de las investigaciones. Orienta a los equipos.
- Revisa, aprueba, califica.
- Registra las notas en Secretaría General.
- Informa al Centro de Investigaciones los informes finales aprobados para su evaluación.

7.5 REGISTRO DE LAS IDEAS DE INVESTIGACIÓN

7.5.1 TÍTULO DEL PROYECTO:

7.5.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

7.5.3 INVESTIGADOR PRINCIPAL:

7.5.4 INVESTIGADORES:

7.5.5 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

7.5.6 DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: Los docentes firmantes nos comprometemos a realizar el proyecto de investigación hasta terminarlo; asumimos la responsabilidad científica que de este se derive.

Docente	Firma	Cédula
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

7.5.7 ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: Los estudiantes firmantes nos comprometemos a participar en el proyecto de investigación hasta terminarlo.

Estudiante	Firma	Cédula
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

7.5.8 DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: Los investigadores firmantes nos comprometemos a participar en el desarrollo del proyecto de investigación hasta terminarlo; asumimos la responsabilidad científica que de este se derive.

Docente	Firma	Cédula
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

7.6 REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7.6.1 TÍTULO DEL PROYECTO:

7.6.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

7.6.3 INVESTIGADOR PRINCIPAL:

7.6.4 INVESTIGADORES:

7.6.5 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

7.6.5.1 TITULO
El título es adecuado? _____ Observaciones:
7.6.5.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
El Planteamiento del problema describe la naturaleza y la magnitud del problema en estudio? _____ Observaciones:
Incluye la Introducción? _____ Observaciones:

Incluye la Justificación? _____

Observaciones:

Incluye la Ubicación de la población objetivo? _____

Observaciones:

7.6.5.3 METODOLOGÍA: incluye claramente:

Tipo de estudio: _____

Observaciones:

Lugar y fecha de realización: _____

Observaciones:

Población en estudio: _____

Observaciones:

¿Si se estudió una muestra, es claro como se obtuvo el tamaño y como se diseño de la muestra? _____

Observaciones:

Variables en estudio y su nivel de medición: _____

Observaciones:

¿Las variables satisfacen los objetivos propuestos?

Observaciones:

¿En el párrafo están ordenadas las variables de acuerdo con su nivel de medición? : _____

Observaciones:

Plan de recolección de los datos: _____

Observaciones:

¿Son claras las fuentes de información? : _____

Observaciones:

¿Se especifica claramente las pruebas y los exámenes realizados?

Observaciones:

Plan de análisis: _____

Observaciones:

¿Se expresa claramente como se hizo el procesamiento de los datos?

Observaciones:

¿Se define claramente como se midieron los resultados?

Observaciones:

¿Se definen claramente las pruebas estadísticas utilizadas?

Observaciones:

7.6.5.4 ASPECTOS ÉTICOS

Los aspectos éticos son consistentes con el estudio propuesto? ____

Observaciones:

Incluye Riesgo de los participantes en la investigación y explica las razones de acuerdo con la Resolución 08430 de 1993? ____

Observaciones:

Incluye la declaración de respeto por la confidencialidad de los datos obtenidos? ____

Observaciones:

Incluye la declaración de no iniciar la recolección de los datos mientras no sea aprobado por el Comité de investigaciones el proyecto de investigación? ____

Observaciones:

7.6.5.5 CRONOGRAMA

El cronograma refleja las actividades y los tiempos necesarios para el desarrollo del proyecto? _____

Observaciones:

7.7.5.2 PRESUPUESTO

El presupuesto establece los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto? _____

Presupuesto: \$

Recursos humanos: Horas de trabajo por investigador: _____

\$ _____

Observaciones:

7.6.5.6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Las referencias bibliográficas se registran consecutivamente de acuerdo con las normas de Vancouver? _____

Observaciones:

7.6.5.7 APROBACIÓN

¿El proyecto fue aprobado?: _____

Observaciones:

Fecha: _____

¿Fue aprobado con observaciones?: _____

Observaciones:

Fecha: _____

¿No fue aprobado?: _____

Observaciones:

Fecha: _____

7.7 REVISIÓN DE INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN

7.7.1 TÍTULO DEL PROYECTO:

7.7.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

7.7.3 INVESTIGADOR PRINCIPAL:

7.7.4 INVESTIGADORES:

7.7.5 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

7.7.5.1 TITULO
¿El título es adecuado? _____ Observaciones:
7.7.5.2 INTRODUCCIÓN
¿La Introducción describe la naturaleza y la magnitud del problema en estudio? _____ Observaciones:
¿Al final de la Introducción se registraron los Objetivos específicos? _____ Observaciones:

7.7.5.3 METODOLOGÍA: incluye claramente:

Tipo de estudio: _____

Observaciones:

Lugar y fecha de realización: _____

Observaciones:

Población en estudio: _____

Observaciones:

¿Si se estudió una muestra, es claro como se obtuvo el tamaño y como se diseño de la muestra? _____

Observaciones:

Variables en estudio y su nivel de medición: _____

Observaciones:

¿Las variables satisfacen los objetivos propuestos?

Observaciones:

¿En el párrafo están ordenadas las variables de acuerdo con su nivel de medición? : _____

Observaciones:

Plan de recolección de los datos: _____

Observaciones:

¿Son claras las fuentes de información? : _____

Observaciones:

¿ Se especifica claramente las pruebas y los exámenes realizados?

Observaciones:

Plan de análisis: _____

Observaciones:

¿Se expresa claramente como se hizo el procesamiento de los datos?

Observaciones:

¿ Se define claramente como se midieron los resultados?

Observaciones:

¿ Se definen claramente las pruebas estadísticas utilizadas?

Observaciones:

7.7.5.4 ASPECTOS ÉTICOS

Los aspectos éticos son consistentes con el estudio propuesto? ____

Observaciones:

Incluye Riesgo de los participantes en la investigación y explica las razones de acuerdo con la Resolución 08430 de 1993? ____

Observaciones:

Incluye la declaración de respeto por la confidencialidad de los datos obtenidos? ____

Observaciones:

Incluye la declaración de no iniciar la recolección de los datos mientras no sea aprobado por el Comité de investigaciones el proyecto de investigación? ____

Observaciones:

7.7.5.5 RESULTADOS

Los Resultados responden a los objetivos específicos en su orden? ____

Observaciones:

¿El lenguaje utilizado es claro, concreto y técnico?

Observaciones:

¿Los cuadros y los gráficos están numerados en orden?

Observaciones:

¿Los cuadros y los gráficos tienen el título completo?

Observaciones:

¿Los cuadros y los gráficos son claros, sencillos y entendibles?

Observaciones:

¿Los cuadros y los gráficos tienen la fuente cuando es pertinente?

Observaciones:

7.7.5.6 DISCUSIÓN

¿La Discusión es pertinente? _____

Observaciones:

¿Incluye la explicación de los Resultados en su contexto? _____

Observaciones:

¿Compara los Resultados obtenidos con otros? _____

Observaciones:

¿Expresa las debilidades del estudio? _____

Observaciones:

7.7.5.7 CONCLUSIONES

Las Conclusiones son pertinentes con base en los Resultados y en la Discusión? _____

Observaciones:

7.7.5.8 RECOMENDACIONES

¿Las Recomendaciones son pertinentes con base en las conclusiones? _____

Observaciones:

¿Son viables en su contexto?

Observaciones:

7.7.5.9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Las referencias bibliográficas se registran consecutivamente de acuerdo con las normas de Vancouver? _____

Observaciones:

7.7.5.10 APROBACIÓN

¿El informe final fue aprobado?: _____

Observaciones:

Fecha: _____

¿Fue aprobado con observaciones?: _____

Observaciones:

Fecha: _____

¿No fue aprobado?: _____

Observaciones:

Fecha: _____